

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRIMERA SESIÓN PREPARATORIA

REALIZADA EL 26 DE NOVIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2014

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Señores Diputados presentes:

ANDRADA, Daniel Rodolfo
ARRIETA, María Laura
BUENADER, Stella Maris
COLOMBO, María Teresita
GINÉ, Raúl Esteban
HERNÁNDEZ, Simón Arturo
HERRERA, Rubén Antonio
JALILE, Gustavo Roque
JURI, Asunción del Carmen
LÁBAQUE, José Eduardo
LUNA, Víctor Hugo

MILLÁN, Juan Pablo
MORENO, Alcira
NÓBLEGA, Marisa Judith
PASTORIZA, Rosendo Eduardo
RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica
SALERNO, Julio Luis
SOSA, Jorge Gustavo
VÁZQUEZ SASTRE, Miguel Ángel
VERA, Claudia Alejandra
VERÓN, María Guillermina del C.

Señores Diputados que ingresan al recinto después de iniciada la sesión:

CEBALLOS, Rubén

Señores Diputados Ausentes:

ARGERICH, Hugo Manuel
ANDRADA, Guillermo Eduardo
BONATERRA, Jorge Alberto
BOSCH, Juan Pablo
CROOK, Rolando Federico
GUERRERO GARCÍA, María Cecilia
GUTIÉRREZ, Horacio Octavio
HERRERA, María Macarena
JALIL, Fernando Miguel

LAGORIA, Jorge Daniel
LOSSO, Norma Griselda
MARTÍNEZ, José Luis
MORENO, Jorge Manuel
PERROTA, Roberto Luis
PFEIFFER, Oscar Eleuterio
SEGURA, Selba Liliana
VELASCO, Gabriela Laura
VERÓN, Nicolás Fernando

Presidencia de su titular:

Dn. RIVERA, Marcelo Daniel.

Secretaría Parlamentaria:

Dr. BELLÓN, Juan José.

Secretaría Administrativa:

Dr. GARCÍA, Sergio.

Dice el:

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Invitamos a los señores Diputados a ocupar sus bancas por favor.
Por Secretaría Parlamentaria se va a informar sobre el quórum correspondiente.

Secretaría Dr. Bellón. Informa: Buenos días señor Presidente. Contamos con 22 Diputados presentes en el recinto.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Con quórum reglamentario, invito, en virtud de la Sesión Preparatoria y lo que establece nuestro Reglamento Interno, en el Artículo 50º, a la Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político a ocupar el sitial, a los efectos que se dé cumplimiento a lo que estaba previsto en la Sesión Preparatoria del día de la fecha.

- Ocupa el Estrado Presidencial la señora Presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político, Dra. Stella Maris Buenader -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Siendo la hora 8:50 minutos se inicia la Sesión Preparatoria.
Se invita a los señores diputados Carmen Guillermina Verón y Daniel Andrada a izar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.

- Así se hace -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- En cumplimiento al Artículo 36º del Reglamento Interno de la Cámara se va a proceder, en esta Sesión Preparatoria del año 2014, a la elección de las autoridades de la Cámara, señor Presidente y Vicepresidente del Cuerpo.
Se invita a los señores Diputados...

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra la señora diputada Laura Arrieta.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Señora Presidenta es para nominar a Presidente de esta Cámara al diputado Marcelo Rivera y Vicepresidenta a Marisa Nóblega, señora Presidenta. Pido votación nominal señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Previo a conceder la palabra y avanzar sobre la propuesta de la diputada Arrieta, se va a proceder a leer el Decreto de citación a Sesión Preparatoria.

Secretaría Dr. Bellón. Lee: Decreto P.C.D. Nº 065/14, de Convocatoria a los señores Diputados a Sesión Preparatoria para el día 26 de noviembre de 2014, a los efectos de la elección de Presidente y Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Firma el presente dictamen: Marcelo Daniel Rivera -Presidente Cámara de Diputados-
Dr. Juan José Bellón -Secretario Parlamentario-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Para adherir a la moción que ha presentado la Presidenta del Bloque de Tercera Posición, que nominó la fórmula Marcelo Rivera, Presidente; Dra. Marisa Nóblega, Vicepresidente.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Gracias Diputada.

Se invita a los señores Diputados a justificar la inasistencia de los Diputados que no están presentes en el recinto.

Por Secretaría Parlamentaria procédase a constatar los Diputados ausentes.

Se invita a los señores Diputados, a proceder a elección de los candidatos propuestos, mediante votación nominal.

Por Secretaría Parlamentaria se invitará a emitir el voto.

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: ANDRADA, Daniel Rodolfo.

SR. DIPUTADO ANDRADA, Daniel.- Voto por la moción del Frente Cívico y Social y Tercera Posición: Marcelo Rivera, Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: ANDRADA, Guillermo Eduardo.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: ARGERICH, Hugo Manuel.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: ARRIETA, María Laura.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Voto por el binomio, Presidente, Marcelo Daniel Rivera y Marisa Nóblega, señora Presidenta.

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: BONATERRA, Jorge Alberto.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: BOSCH, Juan Pablo.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: BUENADER, Stella Maris.

SRA. DIPUTADA BUENADER.- Voto por la fórmula Marcelo Rivera, Presidente Marisa Nóblega Vicepresidenta.

- Gritos y aplausos desde la barra -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: CEBALLOS, Rubén.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Voto por el compañero Marcelo Rivera y la diputada Marisa Nóblega.

- Gritos y aplausos desde la barra -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: COLOMBO, María Teresa.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Voto por el diputado Marcelo Rivera, para que continúe frente de la Presidencia de la Cámara y por la Dra. Nóblega, para que continúe en la Vicepresidencia.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: CROOK, Rolando Federico.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: GINÉ, Raúl Esteban.

SR. DIPUTADO GINÉ.- Voto para Presidente al señor y amigo Marcelo Rivera y como Vicepresidenta a la Dra. Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: GUERRERO, María Cecilia.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: GUTIÉRREZ, Horacio Octavio.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: HERNÁNDEZ, Simón Arturo.

SR. DIPUTADO HERNÁNDEZ.- Voto afirmativo por la continuidad de las actuales autoridades de la Cámara.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: HERRERA, María Macarena.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: HERRERA, Rubén Antonio.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Mi voto es afirmativo por la fórmula Marcelo Rivera Presidente de la Cámara y Marisa Nóblega Vicepresidente de la Cámara y para que se pueda dar en Catamarca la división de Poderes.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: JALIL, Fernando Miguel.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: JALILE, Gustavo Roque.

SR. DIPUTADO JALILE.- Voto a Marcelo Rivera y Marisa Nóblega para Presidente y Vicepresidente respectivamente.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: JURI, Asunción del Carmen.

SRA. DIPUTADA JURI.- Voto afirmativo por la fórmula diputado Marcelo Rivera y la diputada Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: LÁBAQUE, José Eduardo.

SR. DIPUTADO LÁBAQUE.- Voto para Presidente al señor Marcelo Rivera y para Vicepresidente a la diputada Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: LAGORIA, Jorge Daniel.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: LOSSO, Griselda.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: LUNA, Víctor Hugo.

SR. DIPUTADO LUNA.- Voto para que siga ocupando la Presidencia de esta Cámara al diputado Marcelo Rivera y como Vicepresidente a la diputada Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: MARTÍNEZ, José Luis.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: MILLÁN, Juan Pablo.

SR. DIPUTADO MILLÁN.- Voto para la continuidad en la Presidencia del diputado Marcelo Rivera y la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados a la diputada Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: MORENO, Alcira.

SRA. DIPUTADA MORENO, Alcira.- Voto por la continuidad del diputado Marcelo Rivera para Presidente y para la doctora Marisa Nóblega como Vicepresidenta.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: MORENO, Jorge Manuel.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: NÓBLEGA, Marisa Judith.

SRA. DIPUTADA NÓBLEGA.- Voto por la fórmula propuesta, Marcelo Rivera Presidente, Marisa Nóblega Vicepresidente.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: PASTORIZA, Rosendo Eduardo.

SR. DIPUTADO PASTORIZA.- Voto por la fórmula Marcelo Rivera Presidente, Marisa Nóblega Vicepresidente.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: PERROTA, Roberto Luis

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: PFEIFFER, Oscar Eleuterio.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: RIVERA, Marcelo Daniel.

SR. DIPUTADO RIVERA.- Presidente, solicito autorización para abstenerme de votar en calidad de propuesto, pero voto para Vicepresidente a la que ya me acompañó en esta gestión, a la diputada Marisa Nóblega. Y permiso al Cuerpo para abstenerme en calidad de candidato a Presidente.

- APLAUSOS -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Someto a consideración el pedido de abstención de votación del diputado Rivera.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADO -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: RODRÍGUEZ CALASCIBETTA, Verónica.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Voto afirmativo por la fórmula Marcelo Rivera-Marisa Nóblega y porque el interés general de la gente merece se siga defendiendo en esta Provincia.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: SALERNO, Julio Luis.

SR. DIPUTADO SALERNO.- Voto para la continuidad de la Presidencia de este Cuerpo al diputado Marcelo Rivera y para continuar en la Vicepresidencia a la diputada Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: SEGURA, Selba Liliana.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: SOSA, Jorge Gustavo.

SR. DIPUTADO SOSA.- Mi voto en positivo por la fórmula del amigo Marcelo Rivera y la amiga Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: VÁZQUEZ SASTRE, Miguel Ángel.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Voto también como Presidente a Marcelo Rivera y como Vicepresidente a la doctora Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: VELASCO, Gabriela Laura.

- AUSENTE -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: VERA, Claudia Alejandra.

SRA. DIPUTADA VERA.- Voto para Presidente al diputado Marcelo Rivera y como Vicepresidente a la diputada Marisa Nóblega para que continúen como autoridades de la Cámara.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: VERÓN, María Guillermina del Carmen.

SRA. DIPUTADA VERÓN, Carmen.- Voto para Presidente y Vicepresidente respectivamente a los compañeros Marcelo Rivera y Marisa Nóblega.

- APLAUSOS -

Secretaría Dr. Bellón. Nomina: VERÓN, Nicolás Fernando.

- AUSENTE -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Habiéndose concluido con la votación, por Secretaría Parlamentaria se informa los resultados obtenidos.

Secretaría Dr. Bellón. Informa: Para Presidente, votos afirmativos 22, Abstención 1, Ausentes 18.

Para Vicepresidente, votos afirmativos 23, Ausentes 18.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Ha resultado electo el diputado Marcelo Rivera como Presidente y Marisa Nóblega para la Vicepresidencia.

- APLAUSOS -

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra la señora diputada Laura Arrieta.

SRA. DIPUTADA ARRIETA.- Ante todo, señora Presidenta, quiero decir a esta Cámara y a los Legisladores, que esta fórmula que nos ha acompañado durante todo este año y que nos va a seguir acompañando este año, es la fórmula que ha priorizado la necesidad de nuestra Provincia y ha legislado sobre la necesidad de nuestra Provincia, a donde se ha podido lograr legislativamente un trabajo serio y concreto con el Presidente Marcelo Rivera, un peronista que ha sido ungido una vez más como Presidente de Tercera Posición y con Marisa Nóblega del Frente Cívico y Social. Es así que entendemos que Tercera Posición, que es lo que está solicitando nuestra Provincia, nuestra gente, nuestra Catamarca que, realmente, nos pongamos a trabajar, que tengamos una tarea seria legislativamente, y esto se ha podido dar gracias a esta fórmula y a la Presidencia y a la Vice que hoy nos vuelve a tocar, señora Presidenta. Nada más.

- APLAUSOS -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Gracias Diputada.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Vázquez Sastre.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Gracias Presidenta.

También manifestar nuestro beneplácito por la continuidad de las actuales autoridades, ratificando, por supuesto, el acuerdo parlamentario logrado luego de un resultado electoral donde la gente misma, el pueblo de Catamarca, entendió que la oposición que representamos ambos Bloques, tenemos que tener un rol principal en el actual vivir de nuestra Provincia.

Gracias a Dios estuvimos a la altura de las circunstancias -por más que por ahí, se quiera hacer parecer lo contrario- hubo fuertes trabajos en las Comisiones, hubo fuertes

debates en las Comisiones, incluso, en el recinto. Se lograron o se intentó lograr acuerdos, incluso, con el oficialismo; de hecho se han tratado proyectos que son autoría de Diputados del oficialismo; pero no hemos dejado de perder el objetivo principal, que es el rol de la oposición, de equilibrar en el orden institucional la vida política e institucional de nuestra Provincia, en donde ya en el momento mismo del nacimiento del actual Gobierno se advertía un fuerte avance sobre las instituciones; el Poder Judicial, los entes descentralizados, los Municipios que no comparten políticamente con el Gobierno Provincial, o sea, que al margen o sin perjuicio de asumir esa responsabilidad institucional a través de un acuerdo parlamentario, luego de un año de trabajo arduo, gracias a Dios podemos decir que ese trabajo ha sido satisfactorio y eso nos llena de orgullo.

Seguramente tenemos muchas cosas para mejorar, pero ese compromiso que hoy se manifiesta y se continúa, no hace más que cumplir con nuestro rol de defender las instituciones, principalmente, Presidenta. Y es una lástima, la verdad lo digo con mucho pesar, es una lástima que hoy no estén los Diputados del oficialismo acá, salvo -y mi respeto y el agradecimiento al diputado Rubén Ceballos que está presente aquí-

- Ovación y aplausos del público presente -

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.-...porque esto no es una guerra, esto no es una disputa amigo-enemigo. Nosotros, en los peores momentos, estuvimos aquí sentados, en los peores momentos; entonces, uno llama -de alguna forma- a la reflexión porque este tipo de conductas no hacen más que debilitar aún más al mismo Gobierno.

Así que, Presidenta, nuestro beneplácito en la continuidad y el compromiso fuerte de seguir trabajando, de mejorar, seguramente hay cosas que tenemos para mejorar, se viene un año electoral muy fuerte, pero nuestro compromiso parlamentario de trabajar por la gente, seguramente va a seguir intacto. Gracias Presidenta.

- Ovación y aplausos del público presente -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Gracias a usted señor Diputado.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Ceballos.

SR. DIPUTADO CEBALLOS.- Gracias Presidenta.

En primer lugar, desear el mayor de los éxitos al compañero Marcelo Rivera, a la diputada Marisa Nóbrega, porque sé que a partir de hoy comienza una etapa trascendental donde hay un antes y un después en la vida de las instituciones que, seguramente, es lo que nos reclama la sociedad en su conjunto; dar la cara, participar y asumir el compromiso que nos ha dado el pueblo sin otra convicción que tenga que ver con los intereses de la Provincia; y una institución tan importante, como es la Cámara de Diputados, debemos hacerla honorable y respetarla. En este sentido, no me caben dudas y tengo la firme convicción de que estar presente aquí me llena de orgullo y de satisfacción de poder estar acompañando, nada más y nada menos que un trabajo que supera y debe superar cualquier interés mezquino de cualquier sector político, es inconcebible...

- Aplausos y gritos desde la barra -

SR. DIPUTADO CEBALLOS.-...es inconcebible que después de 30 años de democracia todavía tengamos que andar a escondidas con chicanas espurias, que no hacen a la democracia, es necesario generar los ámbitos de diálogo, de consenso y aún en un respetuoso disenso saber aceptar los resultados y en este sentido, es por eso que la democracia tiene sus mayorías y minorías. Así que no vendría mal en desear lo mejor y seguir trabajando en esta Cámara de Diputados tan importante de la cual mucho más esperan los catamarqueños para el

bien de todos. Así que felicitaciones y muchos éxitos al Presidente y a la Vicepresidenta. Gracias.

- Aplausos y gritos desde la barra -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Gracias señor Diputado.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SR. DIPUTADO MILLÁN.- Pido la palabra señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Le solicita una interrupción el diputado Juan Pablo Millán, señora diputada Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Si señora Presidenta, le concedo la palabra.

SR. DIPUTADO MILLÁN.- La verdad, antes que nada me corresponde felicitar a las flamantes autoridades de este Cuerpo. Nosotros planteamos las circunstancias de este encuentro entre dos sectores políticos distintos, pero con la legitimidad que le dio el voto y el acompañamiento del pueblo de Catamarca, para que representemos en esta Provincia a la oposición, a la voz distinta a la del oficialismo y eso es lo que hemos venido haciendo desde que asumimos en mayo del corriente año.

Ha sido muy grato el transitar de estos meses, hemos tenido discusiones internas pero con objetivos comunes, siempre pensando en superarnos, en mejorar la relación que debemos tener con el pueblo de la provincia de Catamarca y en ofrecerle a esta comunidad las mejores alternativas y propuesta en materia legislativa, indudablemente hemos sido, hemos sufrido permanentemente el ataque impiadoso del oficialismo, del Gobierno de la Provincia, somos objetos -muchas veces- de los más agraviantes descalificativos, somos objeto de injustificadas denuncias penales, pero nos hacemos cargo -no tenemos problemas- a cada una de ellas responderemos, como lo venimos haciendo en este recinto y en cada uno de los debates con la verdad, con los hechos concretos, mostrando solamente la realidad de lo que acontece. Lamento y lamentamos todos el desprecio a las instituciones que están ejerciendo en este momento los Diputados que representan al Gobierno de la Provincia, esta ausencia no es otra cosa que eso, creo que habrán pensado que iban a poder lograr quebrar esta oposición, que les molesta, porque no les gusta escuchar las cosas que decimos, las cosas que criticamos que están haciendo mal, muy mal en la provincia de Catamarca y no es solo porque a nosotros se nos ocurra pensar que esto es así, simplemente trasmitimos lo que vemos reflejado todos los días y lo que escuchamos todos los días de nuestros comprovincianos.

Como Frente Cívico y Social, desde el año 2007, hemos pasado en diversas oportunidades circunstancias similares a esta, la elección de autoridades, jamás estuvimos ausentes, porque hay que estar en las buenas y en las malas, porque hay que tener dignidad en la derrota. Creo que la ausencia o con la ausencia pretenden disimular el desguace del Bloque que representan, que no es otra cosa que..., que no es un desguace del número de miembros, es el desguace de principios, es el desguace de propuestas a la gente, porque no tienen más nada que mostrar, ni ofrecer al pueblo de Catamarca.

Mal que les pese, mal que les pese vamos a seguir cumpliendo nuestro rol y asumiendo el compromiso que tenemos con nuestra provincia de Catamarca y con todo el pueblo en su conjunto. Creo y estoy convencido que la ausencia, la única responsable de esta ausencia, de este desprecio institucional que le hacen a la Cámara de Diputados de la provincia de Catamarca, tiene nombre y apellido, Lucía Corpacci -la Gobernadora de la Provincia-.

No puede ella, no puede ella avalar estas circunstancias. Espero que la Gobernadora, mañana, salga a repudiar estas ausencias; porque al ejercer semejante representación institucional, tiene el deber de hacerlo.

Repito señora Presidenta, mis felicitaciones y mi acompañamiento a las actuales autoridades y, por supuesto, gracias a Dios son las mismas que van a continuar por todo el año que viene. Nada más.

- APLAUSOS -

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Gracias señor Diputado,

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA BUENADER.- Tiene la palabra la señora diputada Marita Colombo.

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Señora Presidenta, señores Diputados: En primer término quisiéramos, por supuesto, desde el Bloque del Frente Cívico y Social saludar a las autoridades que han sido electas hoy para continuar al frente de los destinos de la Cámara de Diputados de la Provincia, desearles éxitos en la gestión y comprometer al apoyo de los Diputados de nuestro Bloque para el logro de este objetivo.

En segundo término -y no por ello menos importante- un saludo a todo el personal de la Cámara de Diputados de la provincia de Catamarca, al personal de Planta Transitoria, de Planta Política, de Planta Permanente, de Planta No Permanente y fundamentalmente el compromiso de los Bloques políticos que formamos la base de este acuerdo que hoy se traduce en la elección de las autoridades actuales Rivera y Nóbrega, de trabajar con respeto fundamental por quienes son los verdaderos dueños de esta casa, que son los empleados, porque -ya como dijimos el año pasado- "los Legisladores somos aves de paso", pero quienes desarrollarán toda su vida laboral acá y accederán a los beneficios jubilatorios son los empleados.

- APLAUSOS -

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Es necesario que en la medida que se consolide esta propuesta de conducción de la Cámara se acompañe también -en lo posible- al menos de un fuerte compromiso político de promover todas las mejoras institucionales que estén a nuestro alcance para que este Cuerpo pueda responder a lo que la sociedad espera de él; y en ese sentido desde el Bloque del Frente Cívico, encontramos que esa también es una de las razones del acuerdo que, oportunamente, hicimos con el Bloque de Tercera Posición, en una actitud que yo rescato y que voy a reivindicar, porque dos sectores políticos -que en algún momento fueron irreconciliables- fueron puestos por el pueblo de la Provincia, en la elección del 2013, en la misma vereda, en la vereda de la oposición, que es la vereda del control al Gobierno. El Gobierno perdió la elección legislativa provincial y nacional y la primaria del año 2013, en lo que constituyó un plebiscito de la gestión de la doctora Corpacci, la ciudadanía se inclinó mayoritariamente por el voto de las fuerzas de oposición y estos dos sectores, el Frente Cívico y Social y Tercera Posición, entendieron que ese mensaje llevaba implícito un clarísimo mensaje del pueblo de Catamarca, para que esta Cámara deje de ser una escribanía dedicada a ratificar a ciegas todas las decisiones del Gobierno de la provincia de Catamarca. Y así procedimos.

- APLAUSOS -

SRA. DIPUTADA COLOMBO.- Porque así corresponde, por cuanto así correspondió, fuimos oposición y oposición constructiva y a la hora de señalar los errores tuvimos también la responsabilidad de señalarlos y en lo posible de hacer una propuesta para que se superara. Ese va a ser el camino por el que vamos a continuar.

Realmente yo espero y lamento, lamento como lo hacía el diputado Millán, la ausencia de los integrantes de lo que queda del Bloque del Partido Justicialista - Frente para la Victoria, de los integrantes del Bloque del Frente Renovador y del Bloque Unipersonal, lo lamento profundamente porque es una actitud antidemocrática, no estar presente cuando los números nos son desfavorables implica un desconocimiento de la voluntad del pueblo y acá el pueblo determinó cuál iba a ser la conformación en materia de Bloques que respondían a ese plebiscito, en ese plebiscito del gobierno de Corpacci, al gobierno de Corpacci y que representaban acá a esos intereses y los sectores que representaban los intereses de quienes no se sienten contenidos en esta -digamos- no apoyan o difieren, critican, esperan de que mejore este gobierno de la Provincia.

La verdad es que no venir a esta sesión implica -reitero- una actitud de sesgo profundamente antidemocrático, que no podemos otra cosa que lamentar y que por otra parte ha tenido durante este año que nos ha tocado transitar muchas expresiones también, en lo que señalaba el diputado Millán, en denuncias penales. A mí misma me ha tocado, que fuera puesta en tela de juicio mi intervención en la falsificación, nada más y nada menos, que la falsificación de una firma de un Despacho de Comisión.

Yo creo que estas actitudes muestran claramente la falta de hidalguía que muchas veces se tiene y tenemos los seres humanos y porque no también las fuerzas políticas, cuando los números nos son adversos.

Entonces para finalizar, sin dejar de señalar esto, porque lo cortés no quita lo valiente, nosotros invitamos a todos los sectores políticos que hoy no están presentes y que tienen Diputados en esta casa, a que todos juntos, cada uno desde su perspectiva, contribuyamos al destino común, primero, de fortalecer esta institución de la democracia, de tratar de reconciliarla con la sociedad, de mejorar su prestigio ante los ciudadanos, hechos que serán solamente posibles en la medida que la gente advierta que la democracia tiene resultados para su vida cotidiana.

Es por ello, que los debates que acá se dieron fueron debates que estuvieron puestos en oído en la gente, el debate sobre el Nomenclador, mal llamado Nomenclador Docente, que reivindica una potestad de esta Legislatura que la ejerció, por ejemplo en el momento de sancionar la Ley de Carrera Sanitaria, que también, establece puntos índices para el cálculo del haber del personal de salud de la Provincia y que jamás fue tachado de inconstitucionalidad por el gobierno de la Provincia. Al momento de sancionar la Ley del Nomenclador Docente, así conocida, pero en realidad no es ese su nombre, la modificación de la Ley 4192, nosotros atendimos una demanda de la sociedad y cómo será de importante, que ésta Cámara deje de ser una escribanía, que solamente a partir de ese hecho, el gobierno aceptó que el sueldo de los docentes en Catamarca era el peor de la Argentina y se dispuso al menos a dar un aumento insuficiente, pero reconoció la situación.

Y así ha pasado con muchas circunstancias que se han dado a lo largo de este año parlamentario, apenas acá se insinuaba un asunto del que teníamos algo para señalarle al Poder Ejecutivo, en ese aspecto deberíamos señalar y reconocer que tiene muchos errores, pero en el fondo no son necios, porque muchas veces nuestras críticas planteadas en este recinto, verbalmente o a través de proyectos, a los pocos días tuvieron su correlato, en alguna medida tomada por el gobierno de la Provincia.

En este camino vamos a seguir, para eso nos han elegido, para eso nos han puesto en estas Bancas, para que representemos los intereses de un pueblo, de un sector del pueblo de la Provincia, que no ha votado al oficialismo y eso no significa ni poner palos en la rueda, ni hacerle difícil el camino al gobierno de Catamarca, sí van a tener nuestra colaboración en todo y cuanto sea realmente necesario para el bien de nuestra Provincia. Por ese camino seguiremos, felicitamos nuevamente al Presidente y a la Vicepresidenta y la verdad es que es para nosotros este año que se inicia un desafío que estoy segura que nuestro Bloque y el Bloque también de Tercera Posición -permítanme hablar tal vez en nombre de todos- sabrá honrar, vamos a poner hasta el último de nuestros esfuerzos para que la Cámara continúe por este camino. Se ha reconciliado con el trabajo en las Comisiones y con el trabajo legislativo, la producción legislativa, al menos desde el punto de vista conspirativo ha mejorado y sustancialmente durante este año.

Para finalizar agradezco por supuesto, al diputado Rubén Ceballos por haber estado participando de esta sesión -me imagino- que esto significará para él, al sentirse en soledad en todo el sector que debiera hoy, estar ocupado por el sector que responde al deshilachado oficialismo provincial, deshilachado por culpa de sus propios errores internos y a esa actitud le vamos a poner como contraste esta férrea voluntad de dos Bloques de la oposición de trabajar por el bien de Catamarca. Muchas gracias.

- APLAUSOS -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Gracias a usted Diputada.

Se invita al señor Presidente Electo diputado Marcelo Rivera, a concurrir al Estrado para proceder a tomar el Juramento de Ley.

TOMA DE JURAMENTO

- El Presidente Electo se acerca al Estrado Presidencial a prestar el Juramento de Ley -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Señor diputado Marcelo Daniel Rivera: “Juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia?”

SR. DIPUTADO RIVERA.- “Si, juro”.

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- “Si así lo hicieris Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden”.

- Aplausos y ovaciones desde la barra -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Se invita a la diputada Marisa Nóblega a acercarse al Estrado Presidencial para proceder a la toma de Juramento.

- La Diputada Marisa Nóblega se acerca al Estrado Presidencial -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Señora diputada Marisa Judith Nóblega: “Juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente de la Cámara de Diputados y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia?”

SRA. DIPUTADA NOBLEGA.- “Si juro”.

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- “Si así lo hicieris Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os la demanden”.

- Aplausos y ovaciones desde la barra -

SRA. PRESIDENTE BUENADER.- Se invita al diputado Marcelo Rivera a tomar posición del cargo.

- Ocupa el Estrado Presidencial su titular Dn. Marcelo Daniel Rivera -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Invitamos a los señores Diputados a ocupar sus bancas, a los efectos de poder cumplir con lo cometido, en virtud, que la convocatoria a Sesión Preparatoria del Decreto 065, y antes de que esta sesión culmine -que ese ha sido el objetivo, y el objetivo ya está ampliamente cumplido-; agradecer la confianza de lo que acá se ha marcado, en donde en realidad el catamarqueño el lugar que nos dio su confianza, ese lugar que es el de la oposición. Pero muy especialmente, quiero agradecerle al diputado Rubén Ceballos, no por el hecho de acompañarnos -porque lo ha hecho durante todo el año desde que nos tocó a nosotros esta tarea- no porque en su calidad de Diputado supo asumir con responsabilidad, sino que él desde su lugar, que es del oficialismo tuvo la valentía para decir que cumplió lisa y llanamente con lo que prescribe la Constitución y por lo que él juró acá cuando se unió el 10 de diciembre. Más allá del amigo que hemos transitado, muchas veces, caminos, los mismos caminos y las mismas rutas, y en otros momentos nos hemos encontrado por distintos caminos de nuestra Provincia, pero el objetivo común, como seguramente, tienen todos los catamarqueños bien nacidos es querer una Provincia mejor, querer una Provincia distinta.

Por eso, un hombre del peronismo, del interior, de su Recreo querido y su departamento La Paz, decirle gracias diputado Rubén Ceballos porque, en realidad, me siento acompañado, no por esta sesión, sino me sentí acompañado durante toda esta gestión.

Agradecerle, especialmente, a los aquí presentes, a los dos Bloques al cual integro, el Frente Cívico y Social, porque la tarea de la oposición, no es una oposición que marque una batalla como acá se ha dicho, esa oposición que queremos transitar es una oposición que debemos construir, y lo hemos hecho a través de nuestros actos, podremos decir mil cosas pero a nuestros actos nos marca, en realidad, lo que nosotros venimos manifestando.

No ha sido un año fácil, ha sido un año bastante complicado que tiene que ver con ese peregrinar permanente en querer pretender que nosotros..., o en querer señalar o en querer transmitir que esta Cámara la conducen los malos y del otro lado están los buenos -y eso es lo que dicen todos los medios- hemos transitado una Cámara que está en condiciones, en algunos momentos, en algunos medios lo han llamado "que se ha fundido". Digo esto porque en definitiva, eso es lo que transitamos durante este año, pero el personal de la Cámara -en lo que acá han marcado, lo que se ha marcado- transitorio, permanente, contratado, planta política conoce y sabe que todo el esfuerzo que se hizo desde esta Cámara era, no tan sólo para proteger sus derechos, sino para proteger la continuidad de los mismos.

- APLAUSOS -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Acá se ha tocado, en realidad, permanentemente esta gestión, y con la realidad de esta Cámara, no sé si alcanza 1,3 ó 1,4 % del Presupuesto General de la Provincia y nadie se pregunta -al menos los medios no preguntan- que se hace con el 98% del Presupuesto de la Provincia, cuando la mayoría de los catamarqueños que lo único que tienen son demandas; demandas laborales, demandas de salud, demandas en educación, demandas de seguridad. Y a los que nosotros nos toca, nuestra tarea es de legislar, de controlar, y eso es lo que nos obliga nuestra Constitución y lo que vamos a seguir haciendo, y le pedimos al personal y agradecido, obviamente, ese eterno acompañamiento, al personal de Taquígrafos que en las condiciones más inhóspitas siguen trabajando, al personal de Seguridad que nos acompañan en las sesiones cuando a veces son prolongadas, al personal de Protocolo que muchas veces trabajan los sábados y domingos cuando los actos oficiales así lo mandan, y al personal en general que ha entendido de que la Cámara es conducida circunstancialmente por personas que en definitiva -el corazón de la Cámara como acá se ha dicho- es el personal del Poder Legislativo, -por eso vamos a trabajar, por eso vamos a luchar- y que digan que nos dan o que nos quitan, o que nos regalan- o que todo lo que tiene que ver con los beneficios de los empleados -bienvenido sea- porque en definitiva no hace falta levantar la bandera de quien conquista los logros, si ese beneficio llega a la gente, eso es lo que hay que festejar. Muchísimas gracias por la confianza.

- Aplausos desde la barra -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Cumplido con lo que establece el Reglamento Interno en los Artículos 34º y 40º, en virtud de la convocatoria en el Decreto 065.

Invitamos a los diputados Guillermina Verón y Daniel Andrada a arriar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE RIVERA.- Siendo la hora 09:35 minutos, se da por culminada la Sesión Preparatoria y se levanta la misma.



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 NOV 2014

VISTO:

Las disposiciones contenidas en los artículos 16°, inc.1); 34° y 40° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados; y,

CONSIDERANDO:

Que, en atención a lo ordenado en el artículo 34°, corresponde convocar a Sesión Preparatoria con el sólo objeto de la elección del Presidente y Vicepresidente de la Cámara de Diputados;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 40°, una vez efectivizada la elección de las autoridades concluye la sesión Preparatoria con la entrada en ejercicio inmediato de las mismas;

Que, es atribución de esta Presidencia disponer la citación de los diputados a sesión tal lo establece el Artículo 16° inciso 1);

Por ello,

**EL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1.- CONVÓCASE a las señoras y señores diputados que integran este Cuerpo, a la Sesión Preparatoria del día 26 de noviembre del año en curso, a horas 8:30, al sólo efecto de proceder a la elección del Presidente y Vicepresidente, según lo prescripto por los artículos 34° y 40° del Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados.

ARTÍCULO 2.- Por Secretaría Parlamentaria hágase conocer a los señores legisladores, Sr. Secretario Administrativo, Sres. Subsecretarios y Cuerpo de Taquígrafos de lo dispuesto precedentemente; Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D. n° 065


DR. JUAN JOSÉ SANTIAGO BELLÓN
Secretario Parlamentario
Cámara de Diputados




MARCELO DANIEL RIVERA
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS


ESTHER VICTORIA BARRIONUEVO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS
CAMARA DE DIPUTADOS